

## El Poder de la Basura

Power of garbage

**Ing. Alberto Nicoli Zarzar**  
Ingeniero Mecánico-Electricista de la UNI con estudios de posgrado en Ingeniería Industrial en Michigan, Estados Unidos. Presidente de la ANDA y miembro de la Comisión Permanente de Ética de CONAR. Profesor de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

---

### RESUMEN

El artículo ofrece una visión personal sobre la violencia que se inicia en el círculo familiar hasta el planteamiento de discursos mediáticos, específicamente, los desarrollados por la televisión peruana con los canales de señal abierta y hasta algunas propuestas que nos ofrece el cable. Para ello, se hace referencia a las normativas existentes de regulación en la radio y televisión peruana, medios cuyos contenidos, de baja calidad, no contribuyen a formar ciudadanos conscientes de su entorno social.

**Palabras clave:** violencia, discurso, radio, televisión

### ABSTRAC

The article offers a personal view about the violence that begins in the family circle up to the approach of media speeches, specifically developed by Peruvian television with channels of open signal and even some proposal that cable offers us. To do this, been referenced to existing standards of regulation in Peruvian radio and television, media whose content, of low quality, there do not help to form conscious citizens of their social environment.

**Keywords:** Violence, speech, radio, television

Hace once años, para una oportunidad similar, el autor de este artículo fue gentilmente invitado a escribir un pequeño ensayo titulado: “La responsabilidad mediática y sus consecuencias”. Se iniciaba este trabajo de la siguiente manera:

“Violencia. Desorden social. Presión sobre la juventud para adaptarse al materialismo reinante. Corrupción y violencia. Incalculable riqueza de unos pocos y muerte por desnutrición de millones de personas. Ambición, drogas y violencia. Indi-

ferencia ante la destrucción del medio ambiente por el avance de una denominada “civilización” y violencia. Indiferencia ante la violencia y violencia”. En un siguiente párrafo el autor señala: “Y aunque tengamos el doloroso y estúpido consuelo de pensar que ello ocurre en cualquier parte del planeta, es indudable que las características de violencia, caos y desorden social han encontrado en el Perú la tierra fértil para crecer y multiplicarse rápidamente. Nos preguntamos: ¿Cómo hemos llegado a este nivel de adaptación a la brutalidad que nos rodea?... ¿Quién o quiénes son los responsables de conducirnos a este nivel de deshumanización?... ¿Qué posibilidades existen para revertir la vorágine que brutal y rápidamente nos lleva a la autodestrucción?”

Cabría preguntarse si desde lo indicado once años atrás, algo ha cambiado hasta nuestros días en el mundo y particularmente en el Perú. Una respuesta *a priori* es que sí. Los cambios se suceden todos los días. Cada día los grupos sociales se vuelven menos tolerantes, cada día se respetan menos las leyes establecidas para convivir en orden, respetando los derechos de los demás. Todos los días la sociedad es testigo de la inoperancia de la estructura de gobierno creada para convivir en una supuesta democracia. Efectivamente, hay cambios y cada día la sociedad se hunde más en el fango de su propia destrucción.

El consumismo a ultranza está envolviendo las conciencias, dando lugar a que el sentido ético de cada persona se vaya esfumando bajo la influencia de diversos factores que coexisten en el medio en que vive, y que la conducen hacia un existencialismo puramente material. La vorágine del ritmo de vida actual va generando la indiferencia de todos los grupos sociales, siendo ello la mejor señal de claudicación ante la corrupción reinante en todas las esferas, comenzando por aquellas que ocupan una posición de poder, donde lo único que parece importar es acrecentar el poder aun a costa de la destrucción de cualquiera que se interfiera en ese camino.

La mayor parte de quienes ansían el poder de gobernar el país, lo hacen para usufructuar rápidamente no solo los jugosos sueldos que se pagan en nombre del Estado, sino para ser partícipes de los inmensos beneficios que pueden lograr a través del repaldo u oposición a determinadas iniciativas, aun en desmedro del bien social que podrían gene-

rar para las mayorías de la sociedad. La debilidad institucional para hacer cumplir las leyes existentes se da en todos los niveles del Gobierno. En cada uno de los poderes del Estado, sea el ejecutivo, el legislativo o el judicial, o peor aún el regional o municipal, desde las más altas esferas hasta los funcionarios que están en contacto con el ciudadano, las ansias de usufructuar de su posición para provecho de económico o para conservar y acrecentar el poder, llegan a niveles enfermizos

Si bien el ser humano es social por naturaleza, las ansias de poder están desestructurando la convivencia social. La acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros), en su acepción más amplia, es un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio. Para que pueda existir una auténtica convivencia social, cada persona debe poner en práctica los valores fundamentales que deben regir la vida entre ellas. Si estos valores no se ponen en práctica y por el contrario se reemplazan por antivalores, evidentemente que se va mermando la capacidad de convivencia pacífica. En ese caso, primará el consumismo que conduce a la obtención de bienes aun a costa del ultraje a los derechos de los demás.

En sus casos extremos, la propagación de la delincuencia juvenil e infantil, son claros ejemplos de conductas que se generan por unas ansias desmedidas de lograr rápidamente y a como dé lugar, la satisfacción personal, la capacidad económica para adquirir bienes materiales y el reconocimiento social de su entorno a costa de agresión y violencia contra quien se oponga a la consecución de estos fines.

La sociedad actual debe preguntarse: ¿Cuáles son los poderes que contribuyen a generar los niveles de agresividad y violencia que se percibe en el quehacer diario de las personas? ¿Cuáles son los factores desencadenantes del deseo de posesión y el consumismo extremo que derivan en la agresividad y la violencia que caracteriza a la sociedad actual?

### **La agresividad y la violencia desde el círculo familiar**

Los psicólogos plantean que la agresividad es un factor del comportamiento normal que se acciona ante determinados estados para responder a

necesidades vitales que protegen la supervivencia de la persona, sin que ello lleve a la destrucción del adversario. En el ámbito personal, en los estudios, en el ejercicio profesional o en el deporte, un grado tolerable de agresividad es el que impulsa a la persona a conseguir objetivos. Pero si para ello se vale de conductas que moral o físicamente destruyen a quienes se opongan en el camino a su éxito, entonces se está pasando al ejercicio de una conducta violenta. Es decir, que la violencia es la acción que destruye física o moralmente a los demás. Esto se aprecia en el ámbito social, cuando los grupos humanos, muchas veces encabezados por pseudo líderes, pasan del umbral de la agresividad a los actos de violencia. Las pandillas callejeras, la delincuencia común, la violencia contra las mujeres, las usurpaciones de todo tipo, el sicariato infantil, son ejemplos de la vida cotidiana a las cuales la sociedad desensibilizada cada vez más, se va acostumbrando.

La sociedad está pasando de un grado de agresividad que puede ser todavía tolerado dentro de la convivencia, a un grado de violencia sin límites. En algunos casos, como en las ideologías de cualquier índole, sean políticas o religiosas, la violencia tiene el propósito de cambiar o destruir lo que se oponga en cualquier forma a la ideología que se trata de imponer.

Según los expertos en la materia, el origen de la agresividad y la violencia se genera en el ámbito del círculo familiar más cercano de las personas. Los niños están expuestos a diferentes tipos de violencia: la violencia física, que en su grado extremo puede llegar hasta el homicidio; la violencia emocional, que pretende ser una medida de control y puede ejercerse mediante insultos, silencios prolongados y humillaciones públicas o privadas y la violencia social ejercida mediante el aislamiento a la persona de los familiares o amigos.

Por otra parte, saliendo del círculo familiar, se tiene la violencia económica que se ejerce por el abuso de quienes tienen el poder económico en contra de los que, por diversas razones, están excluidos de lograr lo suficiente para una vida digna en el medio en que viven.

En el ritmo de vida actual, es común que los padres trabajen y permitan que la televisión e internet sean los educadores de sus hijos. Es decir, que a la violencia que ve el niño en televisión o al uso indiscriminado de internet, se le sumará el

déficit afectivo que el pequeño tiene por no estar con sus padres el tiempo necesario.

Los medios de comunicación usados por los niños y adolescentes, en muchos casos con la complicidad de sus padres, se apropian del poco tiempo del que disponen los niños para dedicarse a las actividades lúdicas y recreativas, ejerciendo un poder mayor que antes por el relajamiento de las estructuras familiares y educativas.

### **La violencia en la televisión, ¿puede afectar a los niños?**

Es una pregunta habitual que se hacen los padres, bastante generalizada.

La televisión se vincula con la fantasía y en general los seres humanos adultos están en la capacidad de separar las fantasías de la realidad. En cambio, los niños pequeños no entienden bien esta diferencia. Por su manera de pensar, asumen que lo que ven en la televisión o en una película es real. Un reciente estudio publicado por el Seattle Children's Hospital Research Institute revela que por cada hora de televisión violenta consumida por un niño de entre 2 y 5 años, su agresividad y desobediencia aumentan tres veces. Los sucesos de violencia que con frecuencia acontecen en todas partes del mundo lo confirman.

Las publicaciones del Instituto Nacional de Salud Mental de los Estados Unidos exponen que la violencia en la televisión lleva al niño a desarrollar conductas agresivas. Gran parte de esas conductas son aprendidas a través de la observación y retenidas por largos espacios de tiempo. Los datos obtenidos confirman que los niños que se exponen a televisión violenta cuentan con mayores posibilidades de presentar actos agresivos y de desobediencia durante su infancia y adolescencia.

La cantidad de actos de violencia y asesinatos que se exponen en las películas o series de diversa índole en televisión es interminable. Basta con recorrer en cualquier momento del día los canales de la televisión abierta o por cable, para darse cuenta de que la mayor parte del entretenimiento que se ofrece, contiene situaciones de violencia que por cierto tienden a desensibilizar al espectador y, peor aún, en ocasiones favorece la identificación positiva con el agresor. Esto se da con frecuencia en los noticieros televisivos en el Perú, en los cuales se

presenta la acción policial como si fueran las fuerzas del orden las generadoras del problema, victimizando a los delincuentes o a los violentadores del orden social.

Por cierto que no es solo la violencia a la que están expuestos los niños y adolescentes. Los denominados “*reality shows*” se han constituido en favoritos de la teleaudiencia de masas. En su texto *Homo videns: la sociedad teledirigida* (2004), el politólogo italiano Giovanni Sartori analiza el peligro de exponer a los niños (el autor los llama los video-niños), ante la televisión basura y nos deja una serie de afirmaciones y estadísticas que bien pueden ser tomadas en cuenta en muchas realidades sociales, las mismas que están debidamente planteadas y fundamentadas en la obra mencionada. Por ejemplo indica:

El niño ensimismado con la TV (y ahora el internet – texto del autor) no lee.

La TV modifica radicalmente y empobrece el aparato cognoscitivo del *homo sapiens*.

Ese adulto responderá solo a estímulos audiovisuales.

El acto de ver está atrofiando la capacidad de entender.

La reflexión requiere tiempo y reposo.

El porcentaje de personas que lee está decayendo rápidamente.

Lo peor de todo es que (en este mundo actual pareciera que) “ya no se necesita leer”. Actualmente, son pocos los niños y adolescentes que leen libros, ensayos o artículos largos que ayudan a concentrarnos y ser introspectivos y contemplativos. La lectura, cuando la hay, se ha reducido a ser rápida, ligera, y de poca exigencia. Como ha mencionado con acierto el estudioso peruano Marco Aurelio Denegri “hoy se nos hace cada vez más difícil la introspección, la atención, el esfuerzo, el autoanálisis, la serenidad y la sana búsqueda de la necesaria soledad. De esta forma vemos cómo los medios de comunicación aportan a la construcción (y destrucción) de modos de ser, de modelos de comportamientos individuales y colectivos. Nos animamos a afirmar que así se van formando modelos pobres, incultos y dependientes de las sensaciones (imágenes, sonidos) descuidando los estímulos ligados al pensamiento (la razón y la lógica) y los pensamientos”.

El filósofo y lingüista estadounidense Noam Chomsky sobre los medios y la búsqueda de la manipulación plantea que: “...El elemento primordial del control social es la estrategia de la distracción, que consiste en desviar la atención del público de los problemas importantes y de los cambios decididos por las élites políticas y económicas, mediante la técnica del diluvio o inundación de continuas distracciones y de informaciones insignificantes. La estrategia de la distracción es igualmente indispensable para impedir al público interesarse por los conocimientos esenciales, en el área de la ciencia, la economía, la psicología, la neurobiología y la cibernética. Mantener la tención del público distraído, lejos de los verdaderos problemas sociales, cautivada por temas sin importancia real. Mantener al público ocupado, ocupado, ocupado, sin ningún tiempo para pensar; de vuelta a granja como los otros animales...” (Chomsky, N., 2012)

Mónica María Avalos (2009) en su investigación sobre la influencia del consumo televisivo, en el tema de la formación de la identidad de género en niños en Colombia, concluye que la televisión “es y seguirá siendo una fuente potencial de reproducción de diferentes modelos a seguir por los niños y niñas, los cuales tendrán un impacto posible en lo que ellos piensan, hacen y en cómo asumen su identidad de género o cualquier tipo de identidad”. También afirma que la televisión “por sí sola no hace todo el papel negativo, sino que esto obedece a la poca orientación de las familias frente a lo que los niños y niñas ven, dando cuenta del poco tiempo que les dedican”.

En el Perú, ocho de cada 10 niños o adolescentes utilizan Internet para obtener información o por razones de entretenimiento, juegos de videos, música o películas, según la Encuesta Nacional de Hogares ejecutada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el 2014.

La misma fuente indica que del total de la población de 6 y más años de edad que usa Internet, el 94.5% de la población navega para obtener información, el 83% lo utiliza para comunicarse (correo o chat) y el 66% recurre a Internet para realizar actividades de entretenimiento como juegos de videos y obtener películas o música. No se desliza la información del tiempo que usan para cada uno de los propósitos, pero es probable que entre el correo o *chat* y el entretenimiento se pasen más tiempo que en la búsqueda de información,

sobre todo si esta es de tipo educativo o cultural.

Pero no es solo la violencia en los medios de comunicación lo que está afectando la mente de las personas. Los denominados “*reality shows*” que se presentan en la televisión y que inmediatamente sirven para alimentar el morbo a través de otros medios, establecen estereotipos que tratan de ser imitados por personas que no tienen la madurez para sobreponerse a las nimiedades de lo que se plantea en estos programas. La desfiguración de los roles masculino y femenino, el tratamiento a la mujer como objeto sexual, la ridiculización de los homosexuales, la intimidad como espectáculo, la vulgarización de la vida, la destrucción del lenguaje y el empobrecimiento temático y cultural son solo algunos ejemplos de los efectos que día a día empobrecen la mentalidad de niños, adolescentes y adultos que hacen de estos programas los preferidos en el país. A esto se añade por cierto la publicidad de series de adultos que contienen escenas que no deberían ser transmitidas en horarios familiares.

### **El bajo nivel de educación y cultura como generadores de agresividad y violencia**

En el tema de la educación en general, Perú tiene las **peores tasas de conocimientos** en el último **informe Pisa** (Programme for International Student Assessment), divulgado en el 2013 por la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)**, no obstante que los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) de 2014 muestran un avance en comprensión lectora (44% satisfactorio) y matemática (26% satisfactorio).

PISA es un estudio comparativo, internacional y periódico del rendimiento educativo de los alumnos de primaria y secundaria, a partir de la evaluación de tres dominios principales: lectura, matemáticas y ciencias. Deben derivarse de ello tres competencias clave: comprensión lectora, competencia matemática y competencia científica. Es relevante considerar, sobre todo para el caso del Perú, que PISA trata de valorar hasta qué punto los alumnos son capaces de usar los conocimientos y destrezas que han aprendido y practicado en la escuela, cuando se ven ante situaciones en las que esos conocimientos pueden resultar relevantes. Es decir, hasta qué punto los alumnos comprenden

un fenómeno en la escuela y lo relacionan con la realidad. Se considera que las competencias han sido adquiridas en un nivel aceptable cuando los alumnos están en condiciones de continuar aprendiendo a lo largo de su vida, de aplicar lo que aprenden en la escuela y fuera de ella, con el fin de evaluar sus opciones y tomar decisiones.

El hecho de ocupar el último lugar en cuanto a tasa de conocimientos, puede deberse a los deficientes métodos de enseñanza, principalmente memorísticos y faltos de razonamiento para tomar decisiones. Es probable, por lo tanto, que los avances en lectura y matemáticas solo sean cancelatorios. El alumno aprende para aprobar el curso, pero no es capaz de usar los conocimientos adquiridos, sea porque no le interesa o porque no los relaciona con su entorno. Por ejemplo, si en el curso de ciencias se le enseña los cambios en el estado físico del agua por efecto de la temperatura, el alumno no es capaz de relacionarlo con las causas del hielo de la refrigeradora o con el vapor de agua del recipiente de la cocina de su casa.

Si en la educación de carácter técnico se revelan todavía grandes deficiencias, el problema es aún peor si se trata de la preparación cívica de los niños para ser mejores ciudadanos. La educación en ese sentido fue suprimida hace varios años en el Perú, y los escasos tópicos que sobre el tema se cubre en las escuelas, no es internalizado por el niño que está expuesto a un entorno inhumano, hostil y violento, cargado de antivalores en cada contacto con su realidad.

Todas las deficiencias señaladas en cuanto a educación y cultura cívica, hacen del niño presa fácil para asimilar la violencia y el morbo como un aspecto común y corriente en su vida diaria y hasta lo considera apropiado, porque lo acerca al materialismo reinante en su entorno amical, reforzado además por un ambiente familiar carente de afecto y comunicación presencial.

Es lamentable la consecuencia: niños que por muy poco dinero (suficiente quizás para cambiarlo por una porción de droga) sean capaces de ser contratados para matar.

### **Las consideraciones legales**

Se ha señalado que existen en el Perú infinidad de leyes que no se cumplen porque nadie las hace

cumplir. Las pertinentes a los medios de comunicación son también extensas y, como se puede apreciar de su simple lectura, están como un legajo más dentro de la inmensidad de normas que nadie hace cumplir en el Perú.

En primer lugar, partiendo de lo que establece la Constitución de la República en su Artículo 14.º: “La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad. Es deber del Estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país. La formación ética y cívica y la enseñanza de la Constitución y de los derechos humanos son obligatorias en todo el proceso educativo civil o militar. La educación religiosa se imparte con respeto a la libertad de las conciencias. La enseñanza se imparte, en todos sus niveles, con sujeción a los principios constitucionales y a los fines de la correspondiente institución educativa.

### **Los medios de comunicación social deben colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural”**

Por otra parte, el régimen legal que permite el funcionamiento de los medios televisivos es la Ley de Radio y Televisión Ley N° 28278 que en su Artículo 1.º establece que: Los servicios de radiodifusión sonora y por televisión deben contribuir a proteger o respetar los derechos fundamentales de las personas, así como los valores nacionales que reconoce la Constitución Política del Perú y los principios establecidos en la Ley de Radio y Televisión.

Estos principios están señalados en el Artículo II de la misma ley, de la manera siguiente:

- a) La defensa de la persona humana y el respeto a su dignidad
- b) La libertad de expresión, de pensamiento y de opinión
- c) El respeto al pluralismo informativo, político, religioso, social y cultural
- d) La defensa del orden jurídico democrático, de los derechos humanos fundamentales y de las libertades consagradas en los trata-

dos internacionales y en la Constitución Política

- e) La libertad de información veraz e imparcial
- f) El fomento de la educación, cultura y moral de la Nación
- g) La protección y formación integral de los niños y adolescentes, así como el respeto de la institución familiar
- h) La promoción de los valores y la identidad nacional
- i) La responsabilidad social de los medios de comunicación
- j) El respeto al Código de Normas Éticas
- k) El respeto al honor, la buena reputación y la intimidad personal y familiar
- l) El respeto al derecho de rectificación

En la sección segunda, sobre la programación de los servicios de radiodifusión, en el Artículo 33 de esta misma ley, se establece que: “Los servicios de radiodifusión, sonora y de televisión deben contribuir a proteger o respetar los derechos fundamentales de las personas, así como los valores nacionales que reconoce la Constitución Política del Perú y los principios establecidos en la presente Ley”.

El Artículo 34 trata sobre el Código de Ética que deben tener y cumplir todos los medios de radio y televisión, estableciendo, entre otros aspectos, que: “Los titulares de servicios de radio y televisión, deben regir sus actividades conforme a los códigos de ética que deben establecer en forma asociada y excepcionalmente en forma individual”.

El Título segundo, en su Artículo 40 trata sobre el horario familiar y establece que: “La programación que se transmita en el horario familiar debe evitar los contenidos violentos, obscenos o de otra índole, que puedan afectar los valores inherentes a la familia, los niños y adolescentes. Este horario es el comprendido entre las 06:00 y 22:00 horas”.

En cuanto a la clasificación de los programas, el Artículo 41 señala que: “Los titulares de los servicios de radiodifusión son los responsables de clasificar la programación, la publicidad comercial así como decidir sobre su difusión, teniendo en cuenta las franjas horarias establecidas” y el Artículo 42 establece que: “Los programas que se difundan por televisión fuera del Horario de Protección al Me-

nor, deben incluir una advertencia previa, escrita y verbal, con la clasificación asignada libremente por el titular del servicio, como apto para mayores de catorce (14) años con orientación de adultos, o apto solo para adultos.”

Por su parte, el Artículo 43 establece que: “Los servicios de radiodifusión no pueden difundir programas con contenido pornográfico o que promuevan el comercio sexual”.

¿Es compatible la realidad de los contenidos en los programas de televisión con lo que establecen las leyes de la República? ... Indudablemente que no. La realidad es muy diferente. Los contenidos en la televisión alientan la violencia, la chabacanería, la vulgaridad, el morbo, la obscenidad, el chisme y las bajezas personales de toda índole.

Como en tantos otros aspectos de la vida cotidiana, en el Perú sobran las leyes, pero no se tiene la capacidad de hacerlas cumplir y mucho menos tratándose de leyes vinculadas con los medios de comunicación. La autoridad que se atreva a hacer respetar las leyes en este contexto será inmediatamente vilipendiada y acusada de impedir el derecho a la libertad de expresión, la cual es entendida y defendida a ultranza por los medios en lo que se refiere a sus propios intereses, sin tomar en cuenta que se aplican también a los derechos del ciudadano de recibir información y entretenimiento acorde con los derechos que le son conferidos por la Constitución de la República.

## CONCLUSIONES

Los medios de comunicación en general se han constituido en elementos de un inmenso poder sobre las mentes de las personas. La televisión en particular, tanto abierta, al alcance de la mayoría de personas, como las señales de cable, se ha caracterizado por la difusión de contenidos cargados de morbo, violencia, sensacionalismo y escándalo como palancas para atraer a la audiencia.

Este fenómeno se está dando en muchos países, pero sobre todo en aquellos que, como en el Perú, la pobrísima educación de los niños y jóvenes y la carencia de ambiciones culturales en el hogar, facilitan la influencia de este tipo de contenidos en las mentes de las personas.

Por cierto, que los medios de comunicación no tienen la obligación de educar, pero sus direc-

tivos y los anunciantes que son los auspiciadores del contenido de los medios deberían tener la suficiente consideración ética y responsabilidad no solamente para cumplir con el mandato de la ley, sino para tener presente que el país requiere que todos colaboren con el Estado en la educación y en la formación cívica de los ciudadanos.

Por otra parte, la mediocridad de las autoridades cuyo interés primario en la mayoría de los casos es simplemente defender su situación personal para volver a ser elegidos, los hace cómplices de un entorno que contribuye a dirigir el interés de las personas hacia el facilismo del entretenimiento que no tiene otro propósito que el de satisfacer instintos de bajísimo nivel.

Pero no es solamente, como muchas veces se atribuye, el gran poder de los medios el único que se encarga de fomentar las banalidades en la vida cotidiana con programas que exacerbaban el morbo y la violencia. La denominada “televisión basura” no es más que la consecuencia de lo que ocurre en una sociedad donde la mediocridad se está constituyendo en el factor común de las actividades de la mayor parte de las personas.

Los valores en los cuales deben cimentarse las creencias y actitudes que se generan en el hogar, en el seno familiar, están siendo quebrantados y reemplazados por antivalores. Es en el mismo hogar donde las ansias de enriquecimiento económico, de consumo y de figuración social de los padres, están reemplazando a la comunicación amorosa que debe conducir a la generación de valores en los hijos. Hay, lamentablemente, una gran irresponsabilidad de los padres en el fenómeno que se está analizando. La pobrísima educación y formación cívica de las grandes mayorías, carentes de aspiraciones culturales, forma el caldo de cultivo perfecto para derivar en un consumidor de medios tolerante porque está interesado solo en satisfacer mediocres aspiraciones de entretenimiento.

Por cierto, la situación es aprovechada por los directivos de medios que no tienen otras consideraciones que la rentabilidad de sus empresas y unos anunciantes o auspiciadores que, salvo algunas excepciones, lo único que les interesa es invertir su publicidad en los programas con la mayor sintonía, de aberrantes contenidos, que son precisamente los favoritos de los grupos sociales desprovistos de aspiraciones educativas o culturales. Contribuyen en

esta cadena la corrupción generalizada que a su vez tiene su origen en el consumismo sin miramientos y la ineficacia de las autoridades para lograr que los ciudadanos puedan convivir en un entorno donde se les salvaguarden sus derechos. En un ambiente como este, no es de extrañar que, desde el hogar y en el entorno cercano, se generen ciudadanos que por indiferencia y en algunos casos con la complicidad de sus padres, solo se encaminen hacia la conquista de satisfacciones puramente materiales, sin la debida consideración por una adecuada convivencia social.

Es tarea de todos, desde el punto de vista individual y colectivo, el revertir esta situación. Cualquiera que sea la ocupación o tarea en la vida del país, desde el hogar, la escuela y en las estructuras de poder, cada persona tiene la capacidad potencial de actuar éticamente para lograr su autorrealización y colaborar al mismo tiempo para mejorar la convivencia armoniosa y digna entre los ciudadanos. De no ser así, por más avances que se hagan en el campo económico, se continuará en el camino donde el resultado será el de un país que se hunde cada vez más en el basural de su propia autodestrucción.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávalos, M. (2009). *Influencia del consumo televisivo sobre la formación de la identidad de género en la niñez intermedia (8-12 años)*. Zona conductual. 21/02/12. [http://www.zonaconductual.com/archivo/influencia\\_del\\_consumo\\_televisivo\\_sobre\\_la\\_formacion\\_de\\_la\\_identidad\\_de\\_genero\\_en\\_la\\_ninez\\_intermedia.pdf](http://www.zonaconductual.com/archivo/influencia_del_consumo_televisivo_sobre_la_formacion_de_la_identidad_de_genero_en_la_ninez_intermedia.pdf)
- Chomsky, N. (2012). *Manipulación mediática*. <http://www.revistacomunicar.com/pdf/noam-chomsky-la-manipulacion.pdf>
- Glover Jonathan (2001). *Humanidad e Inhumanidad*, Ediciones Cátedra
- López Talavera, M. y Bordonado Bermejo, J. (2005). *Telebasura, Ética y Derecho*. Límites a la Información de Sociedad en televisión. España
- Muchembled Robert (2010). *Una Historia de la Violencia*, Editorial Paidós
- Sartori, G. (2004). *Homo videns: la sociedad teledirigida*. España: Edit. Taurus
- Sibilia P. (2008). *La intimidad como espectáculo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Zizek Slavoj (2008). *Sobre la Violencia, Seis reflexiones marginales*, Editorial Paidós